



Outlook

Notifica Res. Ex. N°1545/2025 concede ampliación de plazo a UNACEM CHILE S.A.

Desde Notificaciones <notificaciones@sma.gob.cl>

Fecha Jue 31/07/2025 9:14

[REDACTED]

1 archivo adjunto (1 MB)

Res. 1545_2025 Prorroga Req Info_Res.986.pdf;

Sras. y Srs. UNACEM CHILE S.A.

Por intermedio del presente, se remite a usted copia de la Resolución Exenta N°1545/2025 que concede ampliación de plazo a UNACEM CHILE S.A., respecto del plazo contemplado en el Resuelvo III de la Res. Ex. N°986, de 22 de mayo de 2025.

Se hace presente que las Resoluciones que se notifiquen a través de esta vía se entenderán practicadas el mismo día en que se realice el aviso a través de este medio, efectuándose la contabilidad del plazo según lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley N° 19.880.

Por último, cabe señalar que **esta casilla no recibe ningún tipo de consultas, comentarios o respuestas**, las cuales se deberán encauzar a través de los canales correspondientes.

Saludos cordiales,

Notificaciones

*División de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente
Gobierno de Chile*



Teatinos 280, Pisos 7, 8 y 9, Santiago, Chile
www.sma.gob.cl